Nuestra felicidad la encontraremos en la unificacion.

El dia que los trabajadores estemos totalmente unificados desaparecerán la miseria i la injusticia.

—

«Mi Patria es el Universo: hacer el Bien mi Relijion.»

EL TRABAJO

PUBLICACION SEMANAL, AL SERVICIO

de la Sociedad Combinacion Mancomunal de Obreros

La emancipacion económica i social que buscamos la hemos de conquistar «Por la Razon o la Fuerza», cuando sea una realidad la Union de los Trabajadores.

—

Proclamamos la Justicia porque ella es la base de nuestra prosperidad.

"SU MISION ES PROPAGAR LA MORAL I LA UNION DEL ELEMENTO OBRERO, A FIN DE LLEGAR A ESTABLECER LA IGUALDAD ECONÓMICA.

IIª Epoca—Núm 7 | Chile, TOCOPILLA, Juéves 1.° de Diciembre de 1904 | Año I—Núm 27

BIBLIOTEÇA

DE

— «*EL TRABAJO*» —

—

Solicitámos de los compañeros de todo el mundo que puedan relacionarse con nosotros, nos envien folletos i periódicos para acrecentar nuestra principiante biblioteca de instruccion social i científica.

Hai ya una partida de libritos i periódicos en venta a precios insignificantes a disposicion de los compañeros.

Nos ofrecemos como corresponsales i ajentes para la venta, por cuenta ajena, de folletos i periódicos de propaganda social libertaria.

EL TRABAJO

Víctima del Militarismo.

Ultimamente ha sido fusilado en Valparaiso el soldado Luis Cousiño, por el enorme delito de haberse negado a barrer las pesebreras de los animales.

Esta gravísima desobediencia que el bárbaro e inhumano Código Militarista castiga con la pena de muerte, ha costado la vida a un hermano de miseria i de infortunios.

Fueron inútiles todos los trabajos realizados por las sociedades obreras de Valparaiso, pidiendo el indulto de aquel infeliz esclavo, entregado a la voracidad destructora i cruel del desenfrenado militarismo.

Todas las lágrimas de un pueblo no lograron conmover las fibras de los corazones empedernidos de la burguesía, que se empeciñó en dar un ejemplo de disciplina a la tropa, arrancando la vida a un jóven que acaso deja en la miseria a una madre o hermanos.

Hé aquí los sentimientos humanitarios de la burguesía; he aquí la civilizacion de la sociedad actual; he aquí la barbarie de una constitucion social inepta, corrompida i criminal, que hace asesinar a un hombre, a un igual de nosotros, porque se niega a ejecutar un acto que repugna a su olfato, a sus hábitos, a su costumbre.

I nuestros mismos compañeros sirven de verdugos, sirven de ejecutores de un crímen social, manchando sus frentes con la sangre inocente de una víctima del despotismo actual!

I nuestros mismos compañeros continúan todavia sirviendo de pedestal inconsciente a ese ruin vetusto edificio que construyera la ambicion, el predominio, el saqueo i el robo de los antiguos *caballeros de capa i espada.*

I todavia nuestros mismos compañeros buscan el cuartel, para echar sobre sus hombros las cadenas de una servidumbre despótica i criminal!

I todavia hai miles de trabajadores dignos i honrados que por sentimientos i resabios de una educacion mal comprendida, se atreven de servir de mercenarios i bandoleros del capital i de sus propios hermanos.

I todavia hai proletarios honrados que por un mendrugo, concurren afanosos a servir de fantoches i de parásitos de la sociedad con la fuerza armada, que es un vilipendio i un escarnio a la humanidad i a los oprimidos.

I todavia nuestro pueblo no comprende que sirviendo a un ejército, sirve a nuestros esplotadores; que sirviendo al ejército, concurre a la destruccion de los hermanos; que allí donde se levanta un rifle hai una amenaza a la libertad; que allí donde se enarbola un sable hai mil cabezas proletarias espuestas a ser segadas por la inconsciencia i el barbarismo!

El compañero Cousiño que ha pagado con la vida una simple desobediencia, será un ejemplo elocuente, para que abandonemos un servicio brutal e impropio de la civilizacion i para que ningun trabajador se atreva a convertirse en verdugo de sus compañeros i en víctima del despotismo militar.

Que la sangre de Cousiño caiga sobre la frente de sus victimarios!

Las Leyes.

Mientras su bondad no las escriba en el corazon del hombre, en vano las escribirá la tirania en los códigos.

∴

Ya veo, tirano, que soi culpable i he faltado a tu lei; ¿cómo podia cumplirla si la ignoraba?

Esto dijo el infeliz preso cuando le presentaron el rei.

Pero el rei, sin admitir su excusa replicó:

—¿No sabes que mis leyes obligan aun a los que las ignoran desde que las publico en las hojas del órgano oficial de mi fobierno? El no conocer una lei no excusa que se la cumpla. Para los que no conocen mis órdenes, letrados tengo en todo el reino que no hacen otra cosa que estudiarlas e interpretarlas.

—Y ¿cómo acudiré a sus letrados ántes de ejecutar cada acto de mi vida? ¿Deberé partir con ellos el producto de mi trabajo? ¿Deberé abandonar a todas horas mis faenas para pedirles opinion?

—Lee las leyes por ti mismo.

—Has consentido que viva en la mayor ignorancia i no sé leer: ¿cómo podré leer tus leyes?

—Cumple, desgraciado, la pena que te impongan mis jueces por tu falta. Si aceptase tu escusa debería aceptar la de todos. A cada paso se falta a las leyes. He de darlas incesantemente nuevas para que se cumplan las anteriores. No parece sino que halla el hombre placer en contravenirlas i que, aun ignorándolas presiente el mejor modo de burlarlas. Hasta del castigo que impongo por no haberlas cumplido, procuran los hombres eximirse. Sirva tu dolor de ejemplo a todos los que, ignorándolas o no, las conculquen.

∴

—Cumpliré, tirano, la pena que me impongan tus jueces i no puedo librarme de ella; pues sabe ¡oh rei! que, mientras su bondad no las escriba en el corazon de los hombres, en vano las escribirá la tirania en los códigos.

Francisco Pi i Arzuaga.

MI CRISTO.

Mi Cristo, el que mi espíritu concibe,
no puede ser el Cristo desdichado
que sufre las ofensas resignado
i a sufrir otras nuevas se apercibe.

No puede ser el que su cruz recibe
i con ella al suplicio va cargado,
sin rebelarse contra el juez osado...
que su sentencia despiadada escribe,

No puede ser el que halla sus placeres
en premiar las ofensas con abrazos...
i en trocar los derechos por deberes!

Mi Cristo, al que me estrechan fuertes brazos,
es aquel que a los viles mercaderes...
hace salir del templo a latigazos!

ALVARO ORTIZ

Grano de Oro

OBSERVEMOS

¿En qué se parece un trabajador a un soldado?

—En que ambos son esclavos: el soldado esclavo del rico que se llama gobierno; el trabajador esclavo del rico que se llama patron.

Soldado i trabajador viven en la miseria i en la esclavitud!

ULISE I. OMYL.

La libertad de pensar es un tesoro que solo se conserva gastándolo.

CITACION

Citase a los miembros de la Asamblea Demócrata a reunion para esta noche a las 7 i media. Local: casa de don Jerman Olivares.

El domingo a la una de la tarde habrá una interesante conferencia.

El Secretario

HERMANO, ABRE TUS OJOS

VII

Al imponernos la mision de criticar los defectos de la actual organizacion social, de descubrir las llagas putrefactas que van destruyendo la vida de los pueblos, llevamos por mira interesar a todos los seres humanos en comprender a fondo la gravedad del peligro que tenemos encima para que cada cual aporte su accion individual en la obra de mejoramiento i rejeneracion que nos hemos propuesto realizar.

El pueblo, la masa trabajadora, a quien se le desconoce toda clase de aspiraciones, a quien se le niega el derecho de pensar, i que es el brazo productor, el único factor indispensable para la vida de las sociedades, debe abrir los ojos, debe interesarse bien en comprender su situacion i reconocer todo el valor de su importancia personal como ajente irreemplazable que mantiene la vida nacional.

Nosotros somos todo, por nosotros se hace todo.

Sin nosotros no habria nada, sin nosotros nada tiene valor.

Nosotros que lo producimos todo no poseemos nada.

Este estado de cosas que ya lleva una vida quizas de tres mil o mas años, debe ya tener término; no es humano, ni culto, ni civilizado permitir que siga el curso indeterminado de siglos i siglos, esta era de monstruosa esplotacion que se hace al hombre por el hombre.

Al localizar la condicion de los trabajadores de esta rejion, al señalar los vicios, las imperfecciones que orijinan la corrupcion en este puerto, es para reducirla a sus sintomas mas pequeños, mas inmediatos al conocimiento de todos.

Mas, lo mismo que aquí sucede, ocurre en todas partes, en donde quiera que vamos, a donde llevemos la vista.

Para mejorar nuestra situacion, plagada hoi de desgracias, no debemos esperar que manos benditas vengan a hacerlo, no debemos confiar en el engaño de que algunos hombres puedan hacerlo, no debemos confiar en nadie.

«Al ojo del amo engorda el caballo» dice un viejo proverbio.

El mejoramiento de nuestra condicion debemos adquirirlo nosotros, por nuestras manos, por nuestra union, por nuestra fraternidad; aquí, en este pueblo, sin esperar tampoco el apoyo de otros trabajadores o de otros amigos que quieran nuestro bien.

Para conseguir el logro de esta grandiosa aspiracion solo es suficiente unirnos al amparo de la Mancomunal; seamos todos socios activos, todos trabajemos con entusiasmo i confianza i todo lo que aspiramos se realizará como por encanto.

Bastará hacer la prueba.

LUIE E. RECABARREN S.

Sociedad Combinacion MANCOMUNAL DE OBREROS.

TOCOPILLA I TOCO.

Compañeros consocios:

El segundo domingo de diciembre corresponde elejir el directorio jeneral para el entrante año administrativo.

Es un deber prepararse para concurrir a la eleccion en el mayor número posible para que este acto lleve el mayor concurso de voluntades i la eleccion resulte a satisfaccion de la Sociedad entera.

En esta virtud, citamos a todos los trabajadores socios para el

DOMINGO 11

del presente, a elejir el directorio jeneral, rogando la puntual asistencia a la una de la tarde en el local de la Sociedad.

Esperamos que los compañeros han de interesarse para este acto de tanta importancia i no faltar a la citacion.

El Directorio Jeneral.

Tocopilla, diciembre de 1904.

La Voz de Abajo

El Trabajo de Iquique, en un significativo editorial titulado: «Recojamos la leccion» dice:

El Consejo de Estado negó su aprobacion al proyecto relativo a los accidentes del trabajo.

A la verdad que no podia esperarse otro resultado, tratándose de que realmente existe un conflicto entre la burocracia i las clases proletarias del pais.

La determinacion del Consejo de Estado es prueba evidente de que se pretende acallar con golpes de autoridad nuestros clamores de justicia, levantados por la opresion i el abuso que tienen el amparo autoritario de los dirijentes.

Este alto cuerpo no ha obrado aquí por si solo, porque seguramente, la mano de los industriales está metida allí, para influenciar en contra todo beneficio del obrero.

La Ajitacion es un nuevo periódico al servicio de las ideas ácratas que aparece en Iquique. Trae excelente material de educacion i asociacion.

El Defensor de Iquique, anuncia que los oficineros salitreros le han declarado una guerra sin cuartel al periódico. Eso no es raro, sucede en todas partes. Son los frutos de la civilizacion europea que nos traen los educados estranjeros.

El Proletario de Tocopilla, inicia una erogacion para ayudar a ocho compañeros presos por la última huelga, i los presenta como víctimas del ódio balmacedista, para quienes un fiscal pide tres años de presidio. Miserables, opresores!

La Voz del Obrero de Taltal, i otros periódicos demócratas recuerdan dignamente el 17 aniversario de la fundacion del partido demócrata.

El Obrero de Ovalle. Hemos recibido el último número. Trae buen material. Dedica su editorial a combatir la especulacion de los contratistas de toda clase de trabajos, que esplotan al obrero.

La Voz del Pueblo de Valparaiso, con motivo del rechazo del proyecto de lei sobre accidentes del trabajo, se ha espresado contra el Consejo de Estado calificándolo: «rodaje inutil del mecanismo gubernativo ya caduco, poncho harapiento de la colonia, escupo de reyes, nido de pasiones apocadas donde la intriga política rebufa por entre colmillos amarillentos.»

La Reforma de La Cruz, comenta el cinismo de «El Mercurio» para defender al asesino del pueblo de Valparaiso W. Salvo.

¡Pero si todos ellos son verdugos del pueblo!

La Justicia de Talcahuano, saluda con un entusiasta editorial, el 20 de noviembre, fecha de la fundacion del partido demócrata. Dedica palabras de gratitud i de cariño a los trabajadores que lo fundaron para bien del pueblo.

El Progreso de Lautaro, ha llegado a nuestra mesa, pero no podemos adivinar a que causa sirve. Tenemos deseos de saberlo.

La Razon de Valdivia, da cuenta de un mitin popular celebrado en Osorno para protestar de atropellos cometidos por burgueses.

No hemos recibido mas prensa obrera en los últimos vapores.

UN NIÑO O NIÑA

para el servicio de una casa, se necesita. Razon en esta imprenta.

A los aspirantes a socios

Se les ruega pasen al salon social a buscar sus cartas de admision despachadas ya.

PROCESO OFICIAL
contra la
Sociedad Combinacion Mancomunal de Obreros
DE TOCOPILLA

—

Respuesta a la Acusacion Fiscal.

POR LUIS E. RECABARREN S.

—

Aparecerá próximamente en un folleto de 64 pájinas.
Precio: 40 cts. Atendemos pedidos.

—

Ruego a la prensa obrera la insercion de este aviso.

Cachucho Nuevo.

Noviembre 30 de 1904.

La esplotacion del trabajador, del ilota, del paria de estas rejiones se lleva a términos increíbles.

El capitalista no sueña sino con acrecentar su fortuna, aunque sea echando mano de los recursos mas infames que crea la invencion inícua, de tanto desvergonzado que esplota la riqueza de este suelo.

Ellos son capaces de cuanta accion vituperable pueda concebirse, siempre que sea para arrancar al trabajador el escaso fruto de sus colosales esfuerzos.

Pero ya no son solo los capitalistas los esplotadores sin vergüenza y audaces, hoi son los mismos jefes del ejército, unidos con aquellos, para robar al pueblo lo que su brazo produce.

Existe en la oficina Empresa una guarnicion del Escuadron Lanceros, compuesta casi en su totalidad de conscriptos del sur, enviados con el objeto de atemorizar a los trabajadores y de recibir la instruccion militar correspendiente.

Pero el jefe de esta guarnicion, ha estimado, sin duda, mas provechoso a sus intereses particulares dedicar a sus subordinados a otra clase de ejercicios; pues los hemos visto ocupados en la construccion de un edificio de la Compañía Salitrera y sabemos que se abona a cada conscripto la suma de dos pesos diarios, de los cuales solo se paga uno a los nuevos operarios i el resto se le abona al capitan.

¿Es esta la instruccion militar que vienen a recibir los conscriptos?

¿Es esta la honorabilidad de los jefes u oficiales del ejército?

El contajio de la esplotacion descarada de las compañias salitreras se trasmite con facilidad asombrosa a las altas clases sociales, ávidas de riquezas, de rapiña i de robo.

I no hai en estos mundos quien ponga atajo a tanto ladronismo.

***

Ultimamente se ha nombrado por la gobernacion subdelegado del Toco a mister Comber, administrador de las oficinas salitreras Santa Isabel i Peregrina.

Este nombramiento envuelve una burla sangrienta para los trabajadores de las salitreras i un peligro para la tranquilidad de los habitantes de aquellas pampas.

Ese nombramiento es tambien una ilegalidad manifiesta, porque si bien es cierto que entre las cualidades que fija la Lei del Réjimen Interior para ser subdelegado, no aparece la de ser ciudadano elector, como para los gobernadores, tambien es cierto que los subdelegados que desempeñan sus funciones fuera de los límites urbanos tienen la atribucion especial de «evitar toda invasion o violacion del territorio i procurar el mantenimiento de la paz i del órden público» (art. 28 de la misma lei).

I establecido el precedente de que puede nombrarse para estos cargos a un ciudadano estranjero, puede mas tarde ocurrir el caso de que se nombre a un ciudadano de los paises limítrofes, i quedaríamos a merced de los caprichos de un estranjero, aun hasta llegar a promoverse una guerra esterior.

I así las ideas pervertidas i audaces de un gobernador inconsciente o bárbaro, puede conducir a este pais a los horrores de una guerra, o por lo ménos a la perturbacion momentánea del órden i de la tranquilidad pública.

Es allá donde quiere llevarnos el actual gobernador de Tocopilla con su desacertada designacion de subdelegado en el Toco?

En verdad no comprendemos como se tolera a un gobernador que estralimite de este modo las leyes, faltando a las mas elementales nociones de dignidad i de administracion pública.

El Intendente de la Provincia está en el deber de dar a esa autoridad un correctivo eficaz por sus procedimientos incorrectos e ilegales.

***

«La Correspondencia» ha publicado últimamente la vista fiscal dada en el proceso seguido contra el directorio de la Sociedad Mancomunal de este puerto, talvez con el propósito de molestar a los amigos para quienes el fiscal pide la pena de tres años de reclusion.

Nosotros no nos hemos preocupado de esta pieza, porque esperamos dar a la publicidad un folleto que contendrá la contestacion a la vista fiscal, y que aparecerá en el mes próximo.

Sin embargo, esta publicacion—pagada indudablemente—nos induce a manifestar el juicio que ella nos merece.

La vista carece en absoluto de forma, de fondo i de legalidad; es una pieza insulsa anti-jurídica, obra de un intonso; puesto que se engolfa en la trascripcion de declaraciones i párrafos de cartas particulares i termina pidiendo una pena solo por uno de los sucesos.

La contestacion de la vista se publicará próximamente en un folleto i el público se formará entónces cabal concepto de las inepcias de un Promotor Fiscal, como tambien de la intromision indebida de ciertas autoridades de criterio estrecho i de largas uñas.

El miedo es la causa de la fatalidad i desune a los trabajadores.

EL TRABAJO

PUBLICACION SEMANAL DE LOS JUEVES.

CASILLA 32

Tocopilla, Chile.

—

ADMINISTRADOR:

LUIS E. RECABARREN S.

—

Precios de suscricion:

1 Año.....	$ 5.00	3 meses.....	$ 1.20
6 meses.....	2.50	Número suelto.	10

Sociedad Combinacion Mancomunal de Obreros

TOCOPILLA

De órden superior citamos a todos los socios de la Combinacion a junta jeneral estraordinaria para mañana viernes a las 7 de la noche en el local social.

Habiendo asuntos de suma importancia que tratar rogamos encarecidamente la puntual asistencia a los combinados.

LOS SECRETARIOS

Directorio Jeneral.

Citase a los miembros del Directorio para el domingo a las 9 de la mañana.

LOS SECRETARIOS.

Gremio de Lancheros.

Citase a los Lancheros a sesion ordinaria para el sábado a las 7 de la noche, en el salon social.

Ruego la asistencia.

EL PRESIDENTE.

Gremio de Artesanos.

Citase a este gremio a sesion ordinaria para el miercoles 7 del presente a las 7 de la noche en el salon social.

Ruego la puntual asistencia.

EL PRESIDENTE.

La tiranía de los poderosos hará mas temible la rebelion de los de abajo.

Abandonemos el vicio de la embriaguez porque perjudica nuestros intereses i nuestra salud.

Actos Sociales.

SOCIEDAD

Combinacion Mancomunal de Obreros

TOCOPILLA.

SOBRE UNA CUOTA MORTUORIA

Con motivo del fallecimiento del consocio Nicolas Velis, en noviembre del año pasado, la Sociedad acordó pagar la cuota mortuoria correspondiente, a los herederos del estinto.

Se han presentado a reclamar dicha cuota dos personas: el padre i un tio por parte de madre del espresado Velis.

Velis era hijo natural de Ricardo Contreras i llevaba el apellido de la madre, que a la fecha es muerta.

Ricardo Contreras reclama la cuota alegando ser el padre, i Francisco Velis, tambien la reclama alegando haber criado a Velis i ser su tio.

En presencia de estos dos reclamos, el directorio jeneral ha acordado pasar los antecedentes al Juzgado de Letras para que determine lo que fuere de justicia, con arreglo a la lei.

Con esta resolucion la Sociedad queda libre de toda responsabilidad; pues, si hoi pagara la cuota a Velis, en seguida Contreras demandaria a la Sociedad para obligarla a entregarle a él la cuota i si se paga a Contreras, seguiria Velis el camino judicial envolviendo a la Sociedad en un juicio peligroso.

Se dá esta resolucion a la publicidad para que los socios sepan los motivos porque el directorio ha retardado el pago de la cuota i si antes no se habia dado este paso era porque se estaban reuniendo los antecedentes i documentos del caso.

OSVALDO LOPEZ.

El Sábado último tuvimos la satisfaccion de recibir la inesperada visita de este viejo luchador periodista, que ha dedicado sus mejores años al servicio de la educacion i unificacion popular por medio de la prensa.

El compañero Lopez pasó en el vapor «California» en viaje de regreso del sur a Iquique.

Segun nos manifestó ha comprado una gran maquinaria con motor que le permite publicar diario "El Pueblo" o interdiario de gran formato.

Deseamos al colega un mundo de progresos.

La Revolucion.

No, i mil veces no; la Revolucion que pretenda cumplir la lei del Talion no es tal Revolucion; la que pretenda encubrir con sus lemas la venganza, tampoco la es.

La Revolucion es la Justicia, i si para conquistarla es precisa la sangría, esta no se hará mas que en el momento de derribar el obstáculo.

La Revolucion no significa cambio de un gobierno por otro; sublevacion de un ejército para trasformar el poder político; ajitacion o choque para desmontar a un hombre alzando a otro; la Revolucion va mas allá: significa el cambio radical de una moral que se funda en la sumision del hombre a un poder falaz que fustiga a sus sostenedores, por otro órden moral en que el deber sea compensado por el derecho; implica una transformacion que lleve al hombre desde el crepúsculo de su vida hácia la irradiacion deslumbrante, capacitándole, ensanchando sus conocimientos, venciendo sus prejuicios i preocupaciones, poniéndole en condiciones de hacerse respetar i que le respeten, no por la imposicion denigrante de otro hombre investido para tal encomienda, sino por la razon natural que hace que sintamos la necesidad del bien, así como la repugnancia hácia el mal.

Para comprender esa grandiosa revolucion es menester meditar, adquirir conocimientos, despertar la intelijencia, i abandonar toda esa impedimenta que nos trae atados de pies i manos de tal modo, que hace que el individuo deje en manos de otro su criterio, independencia i albeldrio.

La Revolucion de la Democracia ha completado ya su época; el «dejad hacer i dejad pasar» de Rousseau, ha tenido su confirmacion con el sistema imperante; esta Sociedad es mercantilista por excelencia, aquí no reina mas que la compra-venta; está ya deteriorada, i de sus grandes farsas i de sus enormes mentiras, sacamos nosotros el abono que dará lozanía a nuestra nueva planta, que en el hermoso campo virjen de las intelijencias jóvenes, fructificará para rejenerar al mundo.

Que la marcha de los acontecimientos se encargará de provocar una situacion que se traducirá en violenta esplosion, nadie lo duda ya. Está bien reciente la ejecucion del tirano ruso Plheve; este acto dió motivo para significar sus opiniones i juicios la prensa burguesa, que determinó un fallo de los mas justos que hemos visto, calificando i condenando a Plheve por monstruo i diciendo que su muerte fué mui dulce para la que merecia. Mas estos señores ven lo ajeno i ocultan lo propio.

Todo, pues, contribuirá a desbordar lo contenido violentamente i, tenedlo en cuenta, la responsabilidad no será nuestra en verdad.

Como consecuencia de todo lo dicho entendemos que la Revolucion no busca la violencia, quien provoca la violencia es la fuerza opuesta que insiste siempre en estorbar el paso a aquella. Rijen en las sociedades, lo mismo que en todos los movimientos, leyes físico-naturales; una fuerza impulsa, inicia i marcha adelante, otra estorba, contiene i aquilata; si estas fuerzas se mantienen en sus justos límites, no hoi choque, si la de oposicion abusa será vencida, por eso, como en esto de las sociedades los estremos se tocan, la fuerza negativa aprieta, repeliendo; la positiva avanza, atrayendo, hasta normalizarse ambas, que es lo que sucede al terminar la tempestad: gozar de la calma agradable i plácida del que descansa de un momento de fatiga.

Eso es la Revolucion Social.

MARCIAL LORES.

EL PROLETARIO

Periódico Semanal

Defensor de la Clase Obrera.

Aparecerá desde enero de doble tamaño i con servicio especial telegráfico del Sur.

Se admite suscriciones para llevarlo a domicilio.

EL TRABAJO

Tambien tendrá desde enero servicio telegráfico propio.

Otra Mancomunal,

EN TONGOY.

La Bandera Mancomunal se enarboló en ese puerto, amparando a su sombra a los mas conscientes trabajadores que se asocian para combatir un peligro comun. Han elejido el directorio provisorio que sigue:

Amador Inostrosa, presidente.
Lorenzo Torrejon, vice-presidente.
Antonio Hidalgo, secretario.
José T. Gonzalez, pro-secretario.
José M. Bonilla, tesorero.
Félix Alcayaga i Elías Duran, inspectores.
Junta de vijilancia: Antonio Marin, Nicanor Toro i Jerónimo Lua.

Saludamos a estos compañeros i le auguramos rápido progreso.

Es de esperar que pronto otros pueblos imiten estos ejemplos.

'La Voz Mancomunal'

Así se llamará el periódico de la Confederacion Mancomunal de Trabajadores de Valparaiso, que aparecerá en breve.

Gran esfuerzo cuesta al valiente directorio de la Confederacion, obtener los medios de hacer efectiva la publicacion de ese periódico que será la voz lejítima de los obreros Mancomunados del primer puerto de la República!

Anticipamos nuestros saludos al adalid Mancomunal i un aplauso a sus directores.

A los Mancomunales

DE TOCOPILLA I TOCO

Se les ruega procuren ponerse al corriente en el pago de sus cuotas sociales.

La prosperidad social i buena administracion depende de la puntualidad en todas nuestras obligaciones.

Segun acuerdo, en el salon social de Tocopilla se recibira el pago a todas las libretas que se presenten diariamente.

Imp. «El Proletario».

Los trabajadores, si quieren felicidad futura, deben unirse olvidando los disgustos personales.